

3 02 824



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de D. Jacques TREVIS, de nacionalidad francesa, domiciliado en 7, rue Petit - Vieñne, LE PUY (Hte Liore) Francia, y que ha de recaer sobre "MAQUINA PARA CARDAR, ENCOLAR Y REVES-
5 TIR".

=====I=====

Memoria descriptiva

El registro de la patente de invención que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de una Máquina para cardar, encolar y revestir,
10 conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo a título de ejemplo.

La presente invención se refiere a una máquina simple, práctica y racional, apta para realizar en una sola operación el cardado, el encolado y el revestido de cualquier materia en hojas deformables tales como
15 pieles, plásticas, por ejemplo, pero no exclusivamente.



A este fin la máquina comprende un rotor de forma apropiada, por ejemplo troncocónica, que toma la materia a tratar y la hace deslizarse sobre la cara inclinada de un pie de cabra contra la periferia cónica del rotor; el material es cardado y presentado o simplemente tomado y presentado para el encolado que tiene lugar en la extremidad del pie de cabra y efectuándose el aplacado para el encolado en una zona comprendida entre la extremidad inferior del rotor y la cara superior de una plaquita que mantiene el trabajo presionado bajo el rotor.

También es posible realizar en una sola operación el cardado y el revestimiento sin el encolado, o el revestimiento sin el cardado o también, más simplemente, el cardado, o el encolado, o el revestimiento respectivamente.

Los detalles de esta máquina se pondrán mejor en evidencia por la lectura de la descripción que va a seguir, referida al dibujo adjunto que muestra, a título indicativo, pero no restrictivo una realización práctica de la invención.

La figura única del dibujo muestra una vista esquemática en sección de la máquina de que se trata.

Tal como lo ilustra dicha sección en el dibujo, la máquina objeto de la invención comprende un eje 1 puesto en rotación por un medio cualquiera, a la extremidad inferior del cual está fijado y centrado un rotor 2, que puede afectar otras formas que la representada, formas muy variadas y muy diferentes las unas de las otras según los materiales a tratar. Por ejemplo, puede poseer ranuras, estrias, vacidos, plaquetas de carburo, segmentos de muela, bolas, resortes etc. Se comprende que a este efecto dicho rotor 2 debe ser intercambiable.

Alrededor de dicho rotor 2 un pie de cabra 3 puede desplazarse en generatriz siguiendo el eje A-A' y en traslación siguiendo las flechas F-F', gracias al montaje 7 y 8.

Un tope 4 pone en posición el trabajo, en profundidad, debajo del rotor 2, mientras que una plaquita 5 sirve para mantener el trabajo en presión bajo el rotor.



Un conducto de cola 6 lleva dicha cola al pie de cabra 3, el cual embadurna las partes a encolar.

La plaquita 5 y el tope 4 no son indispensables.

5 Por otra parte, puede montarse un sistema de aspiración para evacuar el polvo del cardado.

El principio del funcionamiento de la máquina es el siguiente:

10 El rotor 2, arrastrado en rotación por el eje 1, toma el material a tratar y lo hace deslizarse sobre el pie de cabra 3 en la zona de observación A comprendida entre la periferia cónica del rotor 2 y la cara inclinada del pie de cabra.

Siguiendo la zona de presión del pie de cabra 3 contra el rotor 2, el material es cardado y presentado, o simplemente tomado y presentado para el encolado.

15 El encolado tiene lugar en la extremidad del pie de cabra 3, especialmente en el punto donde desemboca el canal 6 que conduce la cola. En el dibujo, esta zona de encolado está figurada en el punto de observación B.

En cuanto al placado que determina el encolado, se efectúa en la zona de observación C, especialmente debajo del rotor 2.

Como se ha mencionado arriba, es de observar que estas operaciones pueden ser efectuadas simultáneamente o independientemente.

20 Se sobreentiende que toda clase de modificaciones útiles de detalle pueden ser aportadas a la realización de esta máquina, especialmente para extender su campo de aplicación a todos los materiales en hojas deformables, sin que por ello se desborde el marco de la invención.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 Se reivindica como de propio y nuevo a favor de D. Jacques TREVIS, domiciliado en 7, rue Petit - Vieune, LE PUY (Hte Loire) Francia, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:



5 PRIMERA.- Máquina para cardar, encolar y revestir en una sola operación, simultánea o independientemente, toda clase de materias en hojas deformables, tales como pieles, por ejemplo de plástico, caracterizada en que comprende un rotor, por ejemplo troncoconico o de cualquier otra forma apropiada, moleteada, estriada, ranurada o con elementos aplicados, que toma el material a tratar y lo hace deslizarse sobre la cara inclinada de un
10 pié de cabra, susceptible de girar alrededor del rotor, y de desplazarse en traslación, de suerte, que, siguiendo la superficie de apriete del pié de cabra contra el rotor, el material es cardado y presentado, o simplemente tomado y presentado para el encolado, teniendo lugar este último en la extremidad del pié de cabra y efectuándose el aplacado, para el encolado, debajo del rotor, por medio de una plaqueta que mantiene el trabajo en presión bajo dicho rotor.

15 SEGUNDA.- La misma máquina a que se refiere la reivindicación primera, caracterizada por la presencia de un tope que situa en posición el trabajo, en profundidad, bajo el rotor.

TERCERA.- La misma máquina a que se refiere las reivindicaciones primera y segunda, caracterizada en que comprende una canalización que conduce la cola a la extremidad del pié de cabra que embadurna las partes a encolar.

20 CUARTA.- La misma máquina a que se refieren las reivindicaciones precedentes, caracterizada en que puede montarse en la misma un sistema de aspiración para evacuar el polvo del cardado.

QUINTA.- MAQUINA PARA CARDAR, ENCOLAR Y REVESTIR.

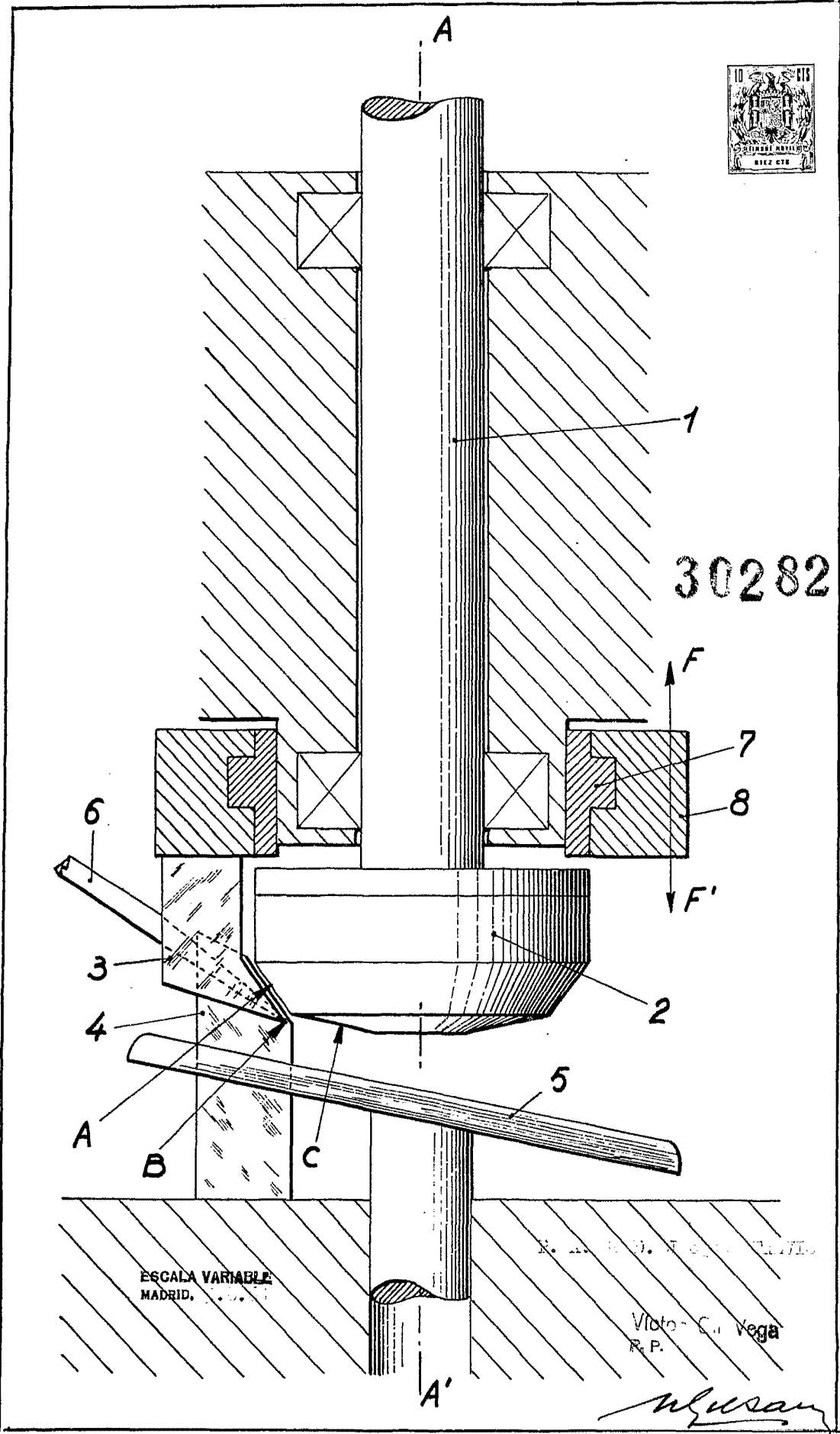
25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

Madrid a 5 de Agosto de mil novecientos sesente y cuatro

P. A. de D. JacquezTREVIS

VICTOR GIL VEGA

P.P.



302824

ESCALA VARIABLE
MADRID, ...

E. ...

Vicente Cu Vega
R.P.

Musay